



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
19 NOV 2008	
Recibido.....	18:15.....Hs.
Exp. N°.....	21674 P.J.F.V.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación informe sobre:

- El listado de escuelas que se beneficiaran con conexión de internet por banda ancha.
- En qué tiempo está programada la conexión en las 1247 escuelas anunciadas por la Señora Ministra de Educación y si existe un cronograma con fechas y nombres de los establecimientos.
- Si luego de la difundida instalación del enlace satelital en la localidad de Golondrina al inicio del año lectivo, el gobierno Provincial ha procedido a instalar el mismo servicio en alguna otra escuela de la provincia.

  
LUIS DANIEL RUBEO  
DIPUTADO PROVINCIAL

Fundamentos:

Señor Presidente:

Celebramos la iniciativa anunciada por la Señora Ministra de Educación de brindarle conexión a internet por banda ancha a una importante cantidad de establecimientos escolares de la provincia. Sin lugar a dudas las nuevas tecnologías representan una herramienta indispensable para la comunicación y el aprendizaje.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Sin embargo nos gustaría contar con algunos detalles del plan trazado para poder realizar, conjuntamente con la sociedad y los propios docentes, un seguimiento del proceso a fin de garantizar que no se trate solamente de un anuncio rimbombante, destinado a ocupar las primeras planas de los diarios y luego sólo sean unas pocas escuelas las que cuenten con el servicio.

En el sentido antes descrito, y recordando el anuncio del Señor Gobernador que con su presencia inauguró el enlace satelital en la localidad de Golondrina, le solicitamos al Ejecutivo el detalle de escuelas que ya cuentan con ese servicio de conexión a internet en las numerosos pueblos del interior de nuestra provincia.

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de Comunicación.

  
**LUIS DANIEL RUBEO**  
DIPUTADO PROVINCIAL